

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8174** GENERAL CITRUS, S.L.

Por medio de la presente, se convoca Junta General a celebrar en el domicilio social de la mercantil "GENERAL CITRUS S.L." sito en carretera de Abanilla, Km 1 (Santomera), el próximo día 23 de noviembre de 2018, a las 10:00 horas, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Modificación de la estructura del órgano de administración de la sociedad, pasando de tres a dos administradores solidarios.

Segundo.- Cese de los tres actuales Administradores solidarios.

Tercero.- Nombramiento de dos nuevos Administradores solidarios.

Cuarto.- Modificación del artículo 8.º.1 de los Estatutos, proponiéndose al efecto la siguiente redacción:

"1.- La convocatoria de la Junta General habrá de hacerse por los Administradores y, en su caso, por los liquidadores de la Sociedad, al menos con quince días de antelación, en el domicilio de cada socio, que conste en el Libro Registro de Socios, por correo certificado con acuse de recibo, burofax con copia certificada y acuse de recibo, o por acta notarial de remisión de documento por correo".

Quinto.- Autorización para elevar a públicos los acuerdos que se adopten, así como la subsanación de las posibles omisiones o errores.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los socios, conforme al artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día. En este caso, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Santomera (Murcia), 31 de octubre de 2018.- Administradores solidarios, Trinitario Parra Rosero y Manuel Francisco Parra Rosero.

ID: A180065127-1